

Categoría Minibasket Masculina y Femenina - Campeonatos de Andalucía

CADEBA

1.- Participación

Participan los integrantes de los equipos Campeones y Subcampeones de cada Provincia (16 equipos), con las siguientes condiciones:

2.- Forma de juego

Cuatro grupos de cuatro equipos cada uno, disputando una liga, a una sola vuelta, todos contra todos, dentro de cada grupo, durante los dos primeros días del Campeonato.

- **Composición de los grupos:**
- Los cuatro primeros de la temporada anterior actuarán como cabezas de serie, encuadrándose en los cuatro grupos (1º en grupo A, 2º en grupo B, 3º en grupo C y 4º en grupo D).
- El resto de equipos se encuadrarán mediante sorteo, con las siguientes premisas:
- Que en cada grupo figuren dos primeros y dos segundos clasificados.
- Que en un mismo grupo no coincidan dos equipos de la misma Provincia.

los clasificados 3º y 4º de cada grupo se enfrentaran en el tercer día, para clasificar del 9 al 16, de la siguiente forma:

Clasificación del 9 al 12 (tercer día):

- | | | |
|----------------------------|---|--------------------------------------|
| (1) - 3º clasif. Grupo "A" | - | 3º clasif. Grupo "C" (clas. 9 al 12) |
| (2) - 3º clasif. Grupo "B" | - | 3º clasif. Grupo "D" (clas. 9 al 12) |

Puesto 9 y 10 (cuarto día):

- | | | |
|-------------|---|-----------|
| - Ganador 1 | - | Ganador 2 |
|-------------|---|-----------|

Puesto 11 y 12 (cuarto día):

- | | | |
|--------------|---|------------|
| - Perdedor 1 | - | Perdedor 2 |
|--------------|---|------------|

Clasificación del 13 al 16 (tercer día):

- (3) - 4º clasif. Grupo "A" - 4º clasif. Grupo "C" (clas. 13 al 16)
(4) - 4º clasif. Grupo "B" - 4º clasif. Grupo "D" (clas. 13 al 16)

Puesto 13 y 14 (cuarto día):

- Ganador 3 - Ganador 4

Puesto 15 y 16 (cuarto día):

- Perdedor 3 - Perdedor 4

Los clasificados 1º y 2º de cada grupo se enfrentaran en el tercer día (cuartos de final) de la siguiente forma:

Cuartos de final "W":

- Campeón grupo "A" - Subcampeón grupo "C"

Cuartos de final "X":

- Campeón grupo "D" - Subcampeón grupo "B"

Cuartos de final "Y":

- Campeón grupo "C" - Subcampeón grupo "A"

Cuartos de final "Z":

- Campeón grupo "B" - Subcampeón grupo "D"

Los vencedores de los cuartos de final jugaran el cuarto día de competición las semifinales:

Semifinal 1:

- Ganador "W" - Ganador "X"

Semifinal 2:

- Ganador "Y" - Ganador "Z"

Clasificación del 5 al 8 (cuarto día):

- (I) Perdedor "W" - Perdedor "X"
(II) Perdedor "Y" - Perdedor "Z"

Puestos 5 y 6 (quinto día):

Ganador I - Ganador II

Puestos 7 y 8 (quinto día):

Perdedor I - Perdedor II

En el quinto día de competición se enfrentarán los perdedores de las semifinales 1 y 2 para clasificar al tercero y cuarto, y los vencedores para determinar el Campeón y Subcampeón.

Tercer y cuarto puesto:

Perdedor semifinal 1 - Perdedor semifinal 2

Campeón y subcampeón:

Ganador semifinal 1 - Ganador semifinal 2

3.- Fechas

Categoría	Fechas
Minibasket masculina	Del 17 al 21 de junio del 2.009
Minibasket femenina	Del 24 al 28 de junio del 2.009

Resumen por días de Campeonato:

<u>Miercoles</u> 1º día	<u>Jueves</u> 2º día	<u>Viernes</u> 3º día	<u>Sábado</u> 4º día	<u>Domingo</u> 5º día
Liga	Liga	Cuartos final	Semifinales	3º y 4 puesto
		Clas. 9 al 12	Clas. 9 y 10	Final
		Clas. 13 al 16	Clas. 11 y 12	Clas. 5 y 6
			Clas. 13 y 14	Clas. 7 y 8
			Clas. 15 y 16	
			Clas. 5 al 8	

Las Delegaciones Provinciales deberán comunicar el Campeón y Subcampeón de su Provincia, al menos una semana antes del comienzo de los Campeonatos.

4.- Vacantes

De existir alguna vacante, esta será cubierta por el equipo de la Provincia donde se celebre el citado Campeonato.

En caso de más de una vacante, será cubierta por el tercero de la Provincia con más equipos inscritos en dicha categoría.

5.- Diferencias en el tanteo

Si en la disputa de un partido, un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de 50 puntos, el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el acta oficial. Con los minutos restantes se jugará otro encuentro sin incidencias ni en el acta ni a efectos clasificatorios con las excepciones:

- Las faltas se continuarán contabilizando sin anotar en el acta.
- Si hubiese alguna falta descalificante será llevada al Comité Deportivo o de Competición.

6- Jugadores

Para dar comienzo un encuentro deberán estar al menos 10 jugadores inscritos en acta.

Con el objeto de que todos los/as jugadores/as participen en el juego un mayor número de minutos y para potenciar el lanzamiento exterior de nuestros/as jugadores/as de base, es por lo que **se aprueban** las siguientes modificaciones a la regla 5, art. 10 del reglamento minibasket:

1.- Los tiempos de juego serán **de 6 períodos de 8 minutos:**

A.- Cada jugador/a debe jugar al menos dos períodos completos durante los cinco primeros períodos del partido.

Entendiéndose período completo desde que se inicia el período hasta que finaliza, salvo las siguientes excepciones:

A.1.-jugador/a lesionado/a: un/a jugador/a que no finalice un período por lesión, se considera que ya ha jugado un período completo.

A.2.-no existe obligación de ser sustituido si recibe asistencia. Siempre y cuando el juego no se detenga por más de dos minutos.

A.3.- Jugador/a descalificado/a: un/a jugador/a que no finalice un período por que ha sido descalificado/a, se considera que ya ha jugado un período completo.

A.4.- Jugador comete 5 faltas personales: un/a jugador/a que no finalice un período por haber cometido 5 faltas personales, se considera que ya ha jugado un período completo.

A.5.- El/la jugador/a que sustituye al jugador lesionado, descalificado o eliminado por 5 faltas personales, el período jugado, le cuenta como completo.

B.- No está permitido hacer sustituciones salvo en el último período y en los casos de:

- Jugador/a lesionado/a.
- Jugador/as descalificado/a.
- Jugador/a que haya cometido 5 faltas personales.

C.- Cada jugador/a deberá permanecer en el banco de sustitutos durante dos períodos completos, en los cinco primeros períodos.

2.- Para evitar pérdidas de tiempo de juego efectivo en los momentos que el balón está muerto, se ha reestructurado los tiempos de reloj corrido y parado según se detalla:

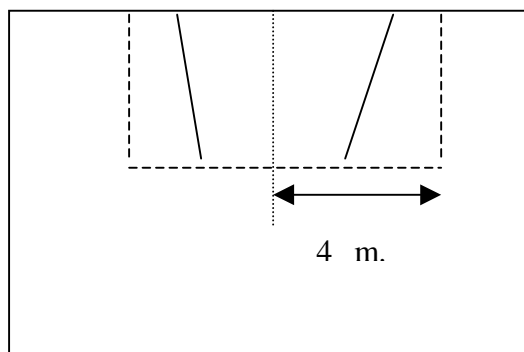
A.- El tiempo de juego por período será de **7 minutos a reloj corrido y de 1 minuto final a reloj parado**. En las faltas y en los tiempos muertos se parará el reloj.

B.- **El último período se jugará a 5 corridos y 3 parados. Los períodos extras se jugarán a 3 corridos y 2 parados.**

3.- Se suprime la regla de pasividad y se aplicarán los **8'' para pasar el campo defensivo y los 24'' de posesión**.

4.- Buscando la mejora en la formación y evolución del jugador, y observando que en los partidos de minibasket, por norma general la tendencia del juego es la de jugar 1x1 y finalizar con lanzamientos muy cercanos al aro, con lo que el fundamento del tiro en estas edades prácticamente no se utiliza. Se implanta **la línea de tres puntos** con la que vamos a fomentar el fundamento del tiro y a su vez intentar cambiar la estructura de juego con la realización de más lanzamientos exteriores y obligando así a que las defensas tiendan a abrirse y sean más activas evitando caer en defensas ilegales.

El dibujo de la línea se determina de forma que sea fácil y práctico de pintar y se ajuste a las medidas del campo.



5.- Se tendrá **dos tiempo muerto por cada media parte**, pudiéndose administrar indistintamente.

6.- Para optimizar los tiempos de descanso y ganar tiempo para la aplicación de las nuevas reglas, el descanso entre períodos: 1º y 2º, 2º y 3º, 4º y 5º, 5º y 6º, será de un minuto. Y entre los períodos 3º y 4º de cinco.

7.- Deberán jugar un mínimo de 10 jugadores/as en todos los partidos.

8.- Los árbitros no tocarán el balón en pista trasera, para el saque de banda.

7.- Otros

Será obligatorio que un representante de cada club asista a la reunión de Delegados del Campeonato, de lo contrario pasará a Comité de Competición quien impondrá la sanción reglamentaria correspondiente.

Los Comités Disciplinarios del Campeonato serán:

Comité de Competición:

- Juez único que será el mismo del Comité de Competición de la Provincia donde se celebre el Campeonato.

Comité de Apelación:

- Delegado Federativo o persona en quien delegue.
- El equipo local tendrá preferencia de horario.

- La Fase Interautonómica que corresponda organizar a esta F.A.B., según normativa de la F.E.B., será ofrecida para su celebración a los Clubes según clasificación del Campeonato de Andalucía (1º, 2º y 3º), salvo que se haya adjudicado previamente.

Resumen Fechas celebración de los Campeonatos de Andalucía

Categoría	Fechas	Fechas límite comunicación Delegación equipos clasificados (*)
♦ Junior femenina	Del 09 al 15 de marzo del 2.009	01 de marzo del 2.009
♦ Junior masculina	Del 23 al 29 de marzo del 2.009	15 de marzo del 2.009
♦ Cadete femenina (CADEBA)	Del 20 al 26 de abril del 2.009	12 de abril del 2.009
♦ Cadete masculina (CADEBA)	Del 04 al 10 de mayo del 2.009	26 de abril del 2.009
♦ Infantil femenina (CADEBA)	Del 11 al 17 de mayo del 2.009	03 de mayo del 2.009
♦ Infantil masculina (CADEBA)	Del 18 al 24 de mayo del 2.009	10 de mayo del 2.009
♦ Minibasket masculina (CADEBA)	Del 17 al 21 de junio del 2.009	07 de junio del 2.009
♦ Minibasket femenina (CADEBA)	Del 24 al 28 de junio del 2.009	14 de junio del 2.009

(*) Se ruega encarecidamente a las Delegaciones no sobrepasen las fechas de comunicación de los equipos clasificados para los distintos Campeonatos de Andalucía.